Plan de Presupuesto

Colegio de Profesionales en
GEOGRAFÍA
Costa Rica

Elaborado por:
Tesorería

2020-2021

INFORME CONTABLE – PRESUPUESTO DE PERIODO 2020 - 2021

BORRADOR

1

Índice

1. Resumen Ejecutivo 3
2. Presupuesto del Período 2020 – 2021 4
   a) Ingresos no Lucrativos 4
   b) Ingresos Lucrativos 5
   c) Gastos por Salarios 5
   d) Gastos por Honorarios 6
   e) Gastos por Dietas 6
   f) Gastos de incorporación 6
   g) Atención de personas agremiadas 7
   h) Mantenimiento de Sitio web y alquiler de oficina 7
   i) Compra de activos fijos 7
3. Conclusiones 11

Índice de tablas

Tabla 1 Proyección de Ingresos 2020 - 2021 5

Tabla 2 Gastos según porcentaje de monto 8

Tabla 3 Ingresos y gastos de periodo 2020 - 2021 10

Índice de Figuras

Figura 1 Gastos según porcentaje de monto 9

BORRADOR

1. Resumen Ejecutivo

En el presente informe se expondrá el proceso llevado a cabo, las bases y criterio utilizado para llegar al presupuesto anual del Colegio de Profesionales en Geografía para el periodo 2020-2021. Además, se detallarán aquellos puntos que se consideran más relevantes dentro del mismo, de manera que el agremiado sepa con claridad en qué se invertirán los recursos generados.

Para el periodo 2020 – 2021 se proyectan ingresos con un monto de ¢27.995.900,00 (veinte y siete millones novecientos noventa y cinco mil novecientos colones), con una proyección de gastos de ¢32.815.675,00. Es importante mencionar que, la diferencia entre el ingreso y egreso (¢4.819.775,00) será asumido o sostenido por los fondos excedentes recaudados durante el periodo 2019 – 2020. Este fondo asciende a la suma de ¢13.275.152,13 (trece millones doscientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y dos colones con 13/100).

BORRADOR

2. Presupuesto del Período 2020 – 2021

Para llevar a cabo el presupuesto hubo un diálogo consensuado en sesión de Junta Directiva de manera que se pudiera determinar cuáles eran los requerimientos y necesidades que tiene el Colegio para los próximos 12 meses, evaluando la factibilidad de cada una de las partidas. Hubo puntos que se sometieron a discusión por diferencia de criterio a la hora de evaluar su costo beneficio. También, se tomó como base el historial en las diferentes líneas de gasto e ingreso en su primer año de gestión, considerando en este último rubro que habrá meses en los que el ingreso será más elevado por las nuevas incorporaciones y otros ingresos proyectados, como la capacitación. Se tuvo el cuidado de evaluar si se cuenta y contará con los recursos suficientes para poder cumplir con el presupuesto elaborado. Finalmente, cuando el presupuesto estuvo diseñado se le dio una última revisada a fin de perfeccionarlo.

Como parte de este presupuesto, hay líneas de gastos que son las más llamativas, sea por los montos presupuestados o por lo singular del gasto, por tal razón, se explica seguidamente, aquellos que se consideran más relevantes:

a) Ingresos no Lucrativos

Por ingresos no lucrativos se conoce lo que el Colegio recibe por dos conceptos básicos: las incorporaciones, que para este año se esperan sean unas 4 a razón de ¢ 30.000.00 por persona colegiada y las colegiaturas, las cuales deben pagar todas las personas colegiadas incorporadas por un monto de ¢ 5.000.00 mensuales. Se le llaman no lucrativos, ya que estos ingresos no cobran ni paga IVA al Ministerio de Hacienda, ni tampoco debe pagar renta al final del año, como si ocurre con los ingresos lucrativos. Algo importante es que, al ser no lucrativos, deben ser tomados

únicamente para reinvertir en aquellos aspectos que hagan crecer y consolidar el colegio.

b) Ingresos Lucrativos

En esta línea se incluyen tanto la emisión de constancias y certificaciones, solicitadas por los agremiados, como las capacitaciones que se espera sean impartidas el siguiente año y cualquier otra actividad diferente de las actividades no lucrativas ya mencionadas, realizada para mejorar la utilidad o ganancia del colegio. Estos ingresos se deben no sólo declarar, sino tributar tanto en IVA, como en renta.

Tabla 1 Proyección de Ingresos 2020 - 2021

Ingresos		
Descripción	Monto	Porc.
Incorporaciones	₡ 2.400.000,00	8,57%
Mensualidades	₡ 25.010.000,00	89,33%
Capacitaciones	₡ 250.000,00	0,89%
Constancias y certificaciones	₡ 326.000,00	1,16%
Intereses	₡ 9.900,00	0,04%
Total	**₡ 27.995.900,00**	**100,00%**

BORRADOR

c) Gastos por Salarios

Actualmente se tiene únicamente la contratación de una asistente administrativa a medio tiempo, sin embargo, a partir del mes de enero 2021, esta persona pasará a tiempo completo y se contratará a un profesional en administración a medio tiempo. Con estas dos personas, se espera mantener durante el resto del periodo el personal

fijo contratado por el Colegio. Paralelamente, al gasto de salario se da el gasto por cargas sociales y el aguinaldo, el primero se cancela mes a mes y el segundo, aunque se cancela sólo durante el mes de diciembre o tras una salida de personal por despido o renuncia, sí se debe provisionar todos los meses en forma proporcional.

d) Gastos por Honorarios

En esta sección se incluye tanto el gasto fijo mensual del contador bajo la modalidad outsourcing, como los honorarios ocasionales de la abogada y cualquier otro profesional independiente colegiado (consultoría institucional).

e) Gastos por Dietas

A partir del mes de enero 2021, se presupuesta el pago de dieta por ¢ 20.000 a cada miembro de la Junta Directiva, no obstante, el mismo estará supeditado a la aprobación del reglamento correspondiente. Recursos que de ser necesarios podrán ser utilizados para el pago de servicios profesionales de tipo legal.

f) Gastos de incorporación

En este rubro, se incluyen todos aquellos gastos en los que incurre el Colegio para llevar a cabo cada incorporación de nuevas personas colegiadas, desde el curso de ética, los Courier para ir a dejar los títulos en época de pandemia, los porta títulos e impresiones, hasta los gastos de cena de incorporación, alquiler de salón y actividad de animación, los cuales se agregan como gastos, una vez superada la pandemia. Estos gastos están presentes al menos en 4 diferentes meses del periodo del presupuesto, considerando las nuevas incorporaciones que se espera tener.

g) Atención de personas agremiadas

Este rubro es dispuesto por la Junta Directiva en celebración del día del profesional en Geografía, fecha que se definirá en la Asamblea. Dicho dinero es contemplado para esta celebración.

h) Mantenimiento de Sitio web y alquiler de oficina

Representan dos gastos fijos, de los más representativos del Colegio, los cuales hay que desembolsar mes a mes por un monto total aproximado de ¢510.000.00.

i) Compra de activos fijos

Como entidad en crecimiento que es, el Colegio irá adquiriendo durante el año equipo diverso según el requerimiento que tenga. Inicialmente, en noviembre 2020, se espera hacer la compra de una máquina para la impresión de carnés y la compra de un software para la emisión de recibos, tiquetes y facturas a sus personas colegiadas. En enero 2021, se tiene programada la compra de una computadora y para julio del mismo año, se espera adquirir una adicional.

A continuación, la tabla explicativa de todos los rubros antes mencionados con sus respectivos montos. Se ordena de manera descendente los gastos para el periodo expuesto.

BORRADOR

Tabla 2 Gastos según porcentaje de monto

GASTOS Y DESEMBOLSOS:	Monto	Porcentaje
TOTAL GASTOS:	**₡ 31.713.425,00**	**100,00%**
Salarios	₡ 9.184.200,00	28,96%
Alquiler de oficina	₡ 3.968.000,00	12,51%
Honorarios profesionales	₡ 2.750.400,00	8,67%
Dietas	₡ 2.520.000,00	7,95%
Cargas Sociales	₡ 2.341.971,00	7,38%
Mantenimiento sitio web	₡ 2.170.000,00	6,84%
Curso de ética	₡ 1.965.700,00	6,20%
Atención agremiados	₡ 1.000.000,00	3,15%
Dispositivos electrónicos	₡ 888.000,00	2,80%
Aguinaldo	₡ 765.350,00	2,41%
Equipo de cómputo	₡ 700.000,00	2,21%
Software	₡ 400.000,00	1,26%
Capacitaciones	₡ 390.000,00	1,23%
Cena de incorporación	₡ 352.000,00	1,11%
Fletes y courier	₡ 303.000,00	0,96%
Electricidad	₡ 270.000,00	0,85%
Papelería y útiles de oficina	₡ 222.000,00	0,70%
Suscripciones y licencias	₡ 198.000,00	0,62%
Internet	₡ 180.000,00	0,57%
Aseo y limpieza	₡ 144.000,00	0,45%
Confección de portatítulos	₡ 137.500,00	0,43%
Agua	₡ 135.000,00	0,43%
Teléfono	₡ 135.000,00	0,43%

BORRADOR

Seguro de Riesgos del Trabajo	₡ 123.304,00	0,39%
Actividad de animación	₡ 100.000,00	0,32%
Alquiler de salón	₡ 90.000,00	0,28%
Alimentación	₡ 90.000,00	0,28%
Mantenimiento de mobiliario	₡ 72.000,00	0,23%
Otros fletes y courier	₡ 48.000,00	0,15%
Seguro activos fijos	₡ 35.000,00	0,11%
Impresión de títulos	₡ 23.000,00	0,07%
Comisiones	₡ 12.000,00	0,04%

Tal como se muestra en la tabla anterior, los siete principales gastos del presupuesto para el periodo 2020 – 2021 representan un 78% del gasto total.

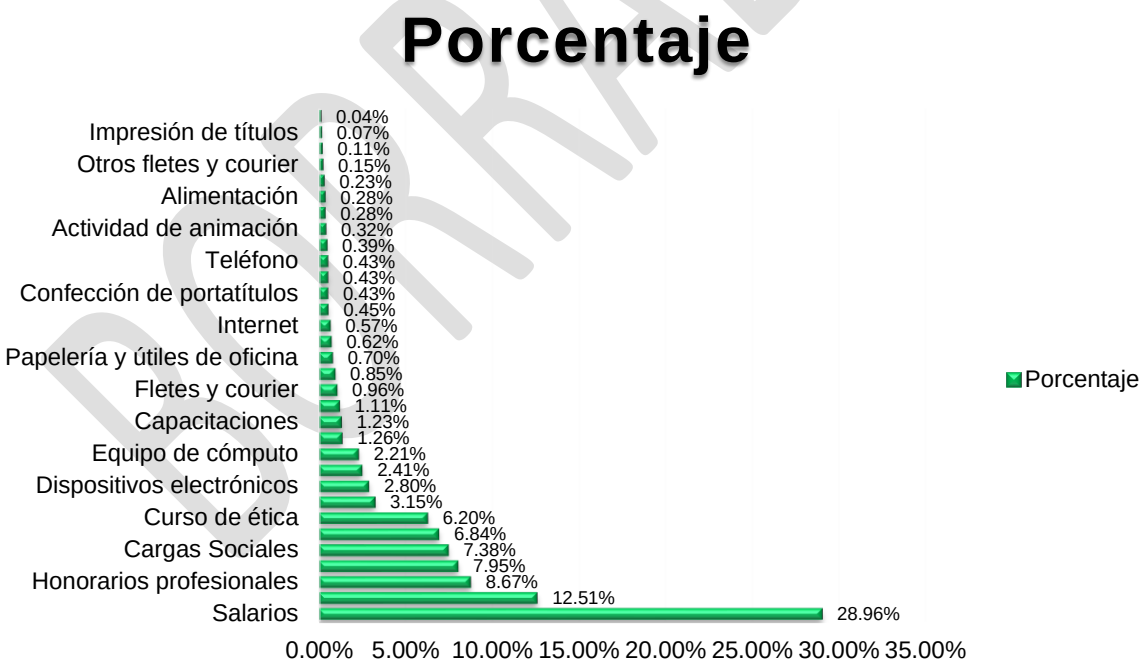

Figura 1 Gastos según porcentaje de monto

BORRADOR

Por otro lado, si se considera la proyección de ingresos y gastos durante el periodo 2020 – 2021 se puede derivar la siguiente tabla.

Tabla 3 Ingresos y gastos de periodo 2020 - 2021

Descripción	Monto
Ingresos	₡ 27.995.900,00
Gastos	₡ 31.713.425,00
Diferencia	-₡ 3.717.525,00
Fondos en cuentas bancarias	₡ 13.275.152,13
Excedentes asumiendo diferencia	₡ 9.557.627,13

Es importante destacar que el presupuesto ha sido proyectado considerando el flujo de dinero del Colegio, así como velando por el buen principio de efectividad y transparencia financiero. Tal como se observa en la tabla anterior, para el periodo 2020 – 2021 serán mayores los gastos a los ingresos del mismo periodo. Sin embargo, los fondos excedentes en cuentas bancarias amortizarán el dinero necesario para cubrir con el presupuesto de las actividades y operación del Colegio de Profesionales en Geografía.

BORRADOR

3. Conclusiones

Después de mostrar el Plan de presupuesto del periodo 2020 – 2021, se concluye que:

1. La Junta Directiva del Colegio ha sido muy previsora, tratando de abarcar todas aquellas partidas que considera útiles para seguir procurando el sano y productivo crecimiento del colegio.
2. El presupuesto se desarrolló considerando el periodo de tiempo existente entre la actual Asamblea y la del siguiente año, de manera que se pueda evaluar en la próxima Asamblea la ejecución del mismo.
3. El objetivo es que lo proyectado sea lo más apegado a la realidad, aunque como entidad en crecimiento y activa que es, puede tener variaciones siempre justificadas.
4. Los ingresos proyectados para el periodo 2020 – 2021 es de ¢27.995.900,00 (veinte y siete millones novecientos noventa y cinco mil novecientos colones)
5. El total de desembolsos proyectados para el periodo 2020 – 2021 es de ¢32.815.675,00.
6. La diferencia entre el ingreso y egreso (¢4.819.775,00) será asumido o sostenido por los fondos excedentes recaudados durante el periodo 2019 – 2020. Este fondo asciende a la suma de ¢13.275.152,13 (trece millones doscientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y dos colones con 13/100).